

NACIONES UNIDAS

UN LIBRARY
UN/SA COLLECTI

JUL 2 1993



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEPTIMO AÑO

2388^a SESION: 4 DE AGOSTO DE 1982

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2388)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio:	
a) Carta, de fecha 4 de junio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15162);	
b) Carta, de fecha 28 de julio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Egipto y de Francia ante las Naciones Unidas (S/15316)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2388a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 4 de agosto de 1982, a las 10.45 horas

Presidente: Sr. Noel DORR (Irlanda).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: China, España, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Irlanda, Japón, Jordania, Panamá, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Togo, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire.

Orden del día provisional (S/Agenda/2388)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en el Oriente Medio:
 - a) Carta, de fecha 4 de junio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15162);
 - b) Carta, de fecha 28 de julio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Egipto y de Francia ante las Naciones Unidas (S/15316).

Se declara abierta la sesión a las 11.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio:

- a) Carta, de fecha 4 de junio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/15162);
- b) Carta, de fecha 28 de julio de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Egipto y de Francia ante las Naciones Unidas (S/15316)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores [sesiones 2374a., 2375a., 2377a. y 2384a.], invito a los representantes del Líbano y de Israel a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) a tomar asiento a la mesa del Consejo; e invito a los representantes de Egipto y el Pakistán a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Tuéni (Líbano) y el Sr. Blum (Israel) toman asiento a la mesa del Consejo; el

Sr. Terzi (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo; y el Sr. Moussa (Egipto) y el Sr. Mahmood (Pakistán) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta reunión se ha convocado en virtud de una solicitud formulada por el representante de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

3. Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/15343, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por España y Jordania.

4. Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Hace pocas horas, en los primeros minutos de hoy, 4 de agosto, durante una sesión nocturna del Consejo, la delegación soviética señaló a la atención de los miembros de este órgano el hecho de que las fuerzas militares israelíes habían emprendido una vez más ataques en gran escala contra Beirut occidental.

5. Al respecto, el representante de Israel declaró lo siguiente:

“El representante de la Unión Soviética sostuvo que las fuerzas de defensa de Israel estaban entrando en Beirut occidental. No está totalmente claro para mí en qué se basa esta afirmación; presumiblemente, ha de ser en una información de la agencia de noticias TASS. La veracidad de esa afirmación parecería indicarlo.

“Pero los hechos son distintos. Mi Misión ha estado en contacto con Jerusalén hace 10 minutos, y estoy autorizado a declarar que lo dicho por el representante de la Unión Soviética es falso. Las fuerzas de defensa de Israel no están entrando en Beirut occidental” [2387a. sesión, párrs. 33 y 34].

6. Teniendo en cuenta lo que ahora es bien conocido por todo el mundo, podría decir que esa declaración del representante de Israel que acabo de citar fue una mentira a título personal. Pero el representante de Israel dijo que acababa de consultar a su Gobierno. Por lo tanto, sería más correcto decir que esa declaración del representante de Israel fue una mentira israelí expresada a nivel estatal. En la hora actual, la agresión de Israel contra Beirut occidental es de notoriedad pública. Sólo podrían ignorar esos hechos los ciegos o quienes hubieran acallado deliberadamente su conciencia.

7. El Consejo se encuentra frente a una situación extremadamente grave y peligrosa y, en opinión de la delegación soviética, debe adoptar medidas eficaces y decisivas. Es necesario condenar firmemente a Israel por sus violaciones flagrantes de la resolución 516 (1982) del Consejo, que este órgano aprobó por unanimidad el 1º de agosto. Es necesario exigir una inmediata y total cesación del fuego, que Israel debe acatar plenamente, y el retiro de las tropas israelíes a las posiciones que ocupaban en el momento de la aprobación de la resolución 516 (1982). Es necesario proponer al Secretario General que, como medida inmediata, aumente el número de observadores de las Naciones Unidas en Beirut y sus alrededores. Es importante pedir al Secretario General que continúe informando al Consejo sobre la situación imperante en Beirut y zona circundante en forma diaria, e inclusive tal vez fueran necesarios informes más frecuentes. En nuestra opinión, esos informes deben reflejar la situación relacionada con la aplicación de las decisiones del Consejo.

8. Finalmente, no podemos postergar más la adopción de medidas eficaces tendientes a poner término a la agresión. Es sumamente importante recordar que Israel, a los fines prácticos, se está colocando a sí mismo, por sus crímenes, más allá de los límites de la comunidad internacional. Es necesario que el Consejo considere esto en forma muy urgente y adopte, respecto del agresor, todas las medidas que fueren posibles de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

9. Debe ponerse término de inmediato a los actos de agresión israelíes.

10. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): Como ésta es la primera vez que intervengo este mes en una sesión oficial del Consejo, es para mí un placer y un privilegio expresarle, Señor Presidente, mis felicitaciones más calurosas por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Todos sabemos que el Sr. Dorr es uno de los diplomáticos más eminentes y de mayores conocimientos, tanto dentro como fuera del Consejo, y estamos seguros de que en estos días tumultuosos que enfrentamos ha de cumplir sus arduas obligaciones en la forma ejemplar que le es habitual.

11. Asimismo, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar el reconocimiento de mi delegación a su predecesor, el Sr. Noel Sinclair, de la amiga Guyana, que también debió encarar graves tribulaciones durante el mes de junio. Su actuación fue sobresaliente.

12. Esta es una de las sesiones más trascendentales que el Consejo ha convocado en su historia agobiada por las crisis. Ante nuestros ojos y los del mundo todo, los nazis israelíes están perpetrando actualmente y continúan perpetrando su asalto bárbaro y su genocidio contra Beirut, capital del Estado soberano e independiente del Líbano, y contra su población civil y los refugiados palestinos.

13. El número de víctimas aumenta sin cesar. La devastación es casi total. Casi ningún edificio ha escapado a la destrucción provocada por las armas ilegales e internacio-

nalmente prohibidas que su aliado, los Estados Unidos, ha venido proporcionando a los israelíes año tras año, mes tras mes y día tras día.

14. Todavía recuerdo que durante la guerra de 1973, cuando cuatro Ministros de Relaciones Exteriores árabes se reunieron con el entonces Presidente de los Estados Unidos, éste les comunicó que había recibido un mensaje de la entonces Primera Ministra, la extinta Golda Meir, en el sentido de que si los Estados Unidos no concurrían en ayuda de Israel y le suministraban armas y municiones, Israel no tendría otra alternativa que rendirse. Dada la incalculable cantidad de municiones que Israel ha estado disparando contra el pequeño territorio del Líbano, es evidente que los israelíes han sido abastecidos en forma regular para cometer el actual genocidio.

15. En consecuencia, los Estados Unidos deben asumir la responsabilidad en pie de igualdad con Israel por este acto inhumano de matanza en masa. Los altos dirigentes israelíes han declarado públicamente que están en total acuerdo con los Estados Unidos respecto de los objetivos abominables que la camarilla sanguinaria y terrorista que gobierna a Israel viene persiguiendo desde hace dos meses, desde el 4 de junio, cuando inició su ataque aéreo masivo contra el Líbano.

16. En la edición de ayer del reputado *Christian Science Monitor* se informó de que sólo el último domingo —que las víctimas libanesas en Beirut han llamado “domingo negro”— 180.000 cohetes y bombas disparadas desde tierra, mar y aire llovieron sobre Beirut occidental, en una superficie de apenas 10 cuadradas por 5, es decir, menos de 16 kilómetros cuadrados. Uno puede muy bien imaginarse cuál fue la parte que tocó a cada hombre, mujer y niño en esa distribución mortal, en proporción al medio millón de civiles libaneses.

17. El representante de Israel declaró engañosamente hoy en la televisión que luego de horas y horas de reuniones y consultas oficiosas habíamos llegado a un acuerdo sobre una declaración de consenso que leería el Presidente, y que ningún gobierno árabe dijo una sola palabra a favor de la causa palestina o de la resolución. No sé cuántas mentiras tendrá que escuchar todavía el Consejo de parte del representante de Israel, que sabe perfectamente bien que la declaración de consenso [S/15342] se hizo en nombre de todo el Consejo de Seguridad, y que se resolvió que no habría discusión porque, como miembros del Consejo, estábamos completamente de acuerdo con su contenido, luego de haber hecho toda clase de transacciones que no nos gustaban pero que aceptamos para lograr una declaración de consenso.

18. Lo más importante es que el Ministro de Relaciones Exteriores de Israel ha estado diciendo a los medios de información de los Estados Unidos que su Gobierno no tiene la intención de iniciar un asalto final a Beirut occidental. Es tan amante de la paz que parece haber olvidado que en 1948 fue el asesino del Conde Folke Bernadotte, Mediador del Secretario General, en las calles de Jerusalén. Se trata de una persona que obedece la ley y quiere

un arreglo pacífico; al menos es lo que ha estado diciendo a todo el mundo.

19. Su representante aquí dijo ayer al Consejo que estaba autorizado al más alto nivel para informar al Consejo que Israel no planeaba lanzar un ataque contra Beirut occidental. En ese momento, el ejército israelí, cientos de tanques y transportes de tropas y un bombardeo naval no habían respetado un solo edificio en su avance.

20. La casa del Primer Ministro fue bombardeada con cohetes y recibió hoy impactos directos, de modo que el Sr. Tuéni, del Líbano, no pudo hablar con él. Hace un par de días, mientras el Sr. Tuéni estaba hablando con el Sr. Saeb Salam, el ex Primer Ministro del Líbano e intermediario en las negociaciones que han tenido lugar con las otras partes y el Sr. Philip Habib, la casa del Sr. Salam sufrió el impacto de dos cohetes.

21. Incidentalmente, el asalto salvaje de Israel continúa. Lo último que escuché fue que había un bombardeo indiscriminado. Escuché el informe de un corresponsal de la CBS desde el Hotel Commodore, que alberga a los corresponsales extranjeros en Beirut occidental: estaba sin aliento. Cada segundo caía en esa zona pequeña un cohete o una bomba, lo que significa 60 bombas o cohetes por minuto. Estos son los hechos promovidos por Israel, que la camarilla israelí quiere hacernos creer que es amante de la paz.

22. Si la camarilla dirigente israelí cree que puede destruir los derechos del pueblo palestino mediante la actual carnicería en la capital del Líbano, un Estado soberano e independiente, debo decir a su representante que está equivocado, porque la cuestión palestina no está representada sólo por 5.000 ó 6.000 luchadores heroicos. Durará para siempre en el corazón, el alma y la mente de cada palestino —hombre, mujer o niño— nacido o por nacer. No importa cuál pueda ser el resultado de esta carnicería de Beirut: la lucha seguirá implacablemente.

23. ¿Por qué decidieron lanzar este asalto las autoridades israelíes? Es evidente para quienes saben que lo hicieron porque las discusiones tripartitas que se están desarrollando en Beirut con la participación del Sr. Habib, la Organización de Liberación de Palestina y el Gobierno libanés estaban a punto de lograr éxito. Había sólo un aspecto que todavía debía ser resuelto y, por supuesto, los israelíes no deseaban que esa solución diplomática tuviera éxito. Se produjo además pocos días después de una conferencia de seis Ministros árabes de Relaciones Exteriores en Jeddah, en la que se aprobaron los principios básicos del retiro [véase S/15329, anexo]. Por lo tanto, los israelíes se vieron obligados a avanzar de inmediato para impedir cualquier posibilidad de una solución diplomática y pacífica para la agonía del medio millón de libaneses.

24. En el Líbano tiene lugar en este momento una carnicería que no se refiere directamente al conflicto palestino-israelí. Ocurre que había 600.000 refugiados que fueron expulsados de Palestina por la fuerza, a punta de bayoneta, y han estado viviendo allí como refugiados durante los últimos 34 años.

25. ¿Cuál es entonces el objetivo, aparte de la carnicería sangrienta perpetrada contra otro Estado árabe y la ocupación de otra capital árabe? ¿Qué hay, en verdad, detrás de toda esta locura? Deseo citar una declaración hecha por el Alcalde de Belén, el Sr. Ilyas Freij, en la que dijo que la Ribera Occidental ocupada sufre ahora el acto más extenso de confiscación y secuestro jamás cometido contra las tierras palestinas. Las autoridades militares israelíes —¿o se trata de civiles?, ya que han abandonado sus uniformes caquis y se pusieron corbatas o vestidos, según el caso— están haciendo uso de la guerra en el Líbano para encubrir este hecho fraudulento, este verdadero asalto a la Ribera Occidental. Ese es el objetivo de lo que está ocurriendo ahora en el Líbano: apoderarse de una vez por todas de la Ribera Occidental, Jerusalén oriental y la Faja de Gaza.

26. El *Sunday Times* de Londres informó que el Alcalde de Belén dijo que los israelíes habían iniciado una guerra para conquistar las tierras de la Ribera Occidental tras la cortina de humo de lo que está ocurriendo en el Líbano. El *Sunday Times* agregó que Israel ha comenzado ya a intensificar sus planes sin ningún impedimento del mundo exterior, ya que los ojos de todo el mundo están puestos en otra parte: en la carnicería que se perpetra fundamentalmente contra los civiles inocentes en el Líbano. El Alcalde siguió describiendo las extensas áreas que han sido confiscadas y colonizadas en la Ribera Occidental. Incluyen la ciudad entera de una Jerusalén ampliada, el Valle del Jordán, cinco grandes ciudades y numerosas aldeas en todos los territorios ocupados. Agregó que de acuerdo con el plan israelí, el 40% de esas zonas fueron elegidas para establecer los asentamientos israelíes y están indicadas en el mapa en amarillo, que es el color que se emplea para destacar a los asentamientos. El 50% de la zona ha sido marcado para empleo agrícola por parte de Israel, y se han impuesto leyes extremadamente severas para impedir que los árabes construyan sus casas o se embarquen en ningún tipo de desarrollo. Sólo se ha dejado el 10% para las ciudades y las aldeas árabes en la zona confiscada. Finalmente, el Alcalde describió la ejecución intensificada de estos planes israelíes como la mayor catástrofe de que ha sido víctima hasta hoy la Ribera Occidental.

27. Pido perdón por haberme apartado del tema principal que el Consejo tiene hoy a su consideración. Mientras hablo, varios cientos de tanques pesados y Dios sabe cuántos cientos de armas terrestres y navales pesadas están enviando una lluvia de bombas sobre la pequeña zona de Beirut occidental. Los israelíes, ante la resistencia decidida, están intentando avanzar y apoderarse de la capital del Líbano. Esto plantea uno de los más graves desafíos que jamás enfrentó el Consejo en su larga historia.

28. Creo finalmente que si el Consejo está decidido a mantener su credibilidad a los ojos del mundo, debe tomar las medidas más firmes y decididas para que Israel sepa que no puede hacer lo que desea y seguir siendo Miembro de las Naciones Unidas. Como tal, debe cumplir los mandatos obligatorios del Consejo. La comunidad internacional tiene derecho a juzgar el comportamiento de todos los Estados.

29. No es ya hora para discursos, de modo que a la luz de lo que he dicho deseo presentar el siguiente proyecto de resolución, patrocinado por España y Jordania [S/15343]:

“El Consejo de Seguridad,

“Profundamente consternado y alarmado por las atrocidades cometidas por las fuerzas israelíes y por la invasión de Beirut el 3 de agosto de 1982,

“1. Reafirma sus resoluciones 508 (1982), 509 (1982), 512 (1982), 513 (1982), 515 (1982) y 516 (1982);

“2. Confirma una vez más su exigencia de una inmediata cesación del fuego y retirada de las fuerzas israelíes del Líbano;

“3. Condena a Israel por no haber dado cumplimiento a las resoluciones citadas;

“4. Exige el pronto retiro de las fuerzas israelíes que avanzaron con posterioridad a las 13.25 horas (hora de verano de Nueva York) del 1º de agosto de 1982;

“5. Expresa su reconocimiento por los esfuerzos desplegados y las medidas adoptadas por el Secretario General para dar cumplimiento a las disposiciones de la resolución 516 (1982) del Consejo de Seguridad y lo autoriza a que, como medida inmediata, aumente el número de observadores de las Naciones Unidas en Beirut y sus alrededores;

“6. Pide al Secretario General que informe al Consejo de Seguridad sobre el cumplimiento de la presente resolución lo más pronto posible y en un plazo no mayor de tres horas a partir de este momento;

“7. Decide reunirse dentro de tres horas a fin de examinar el informe del Secretario General y, en caso de incumplimiento por cualquiera de las partes en el conflicto, considerar la posibilidad de adoptar medidas eficaces con arreglo a las disposiciones del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.”.

30. Este es el momento de invocar el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas porque, de no hacerlo, sólo abriremos las compuertas de la anarquía internacional.

31. Sr. DE PINIES (España): Señor Presidente, siendo esta la primera oportunidad que tengo de poder expresarle a usted nuestra satisfacción con motivo de su accesión a la Presidencia del Consejo, así deseo manifestarlo. Conocíamos ya de su capacidad y habilidad el pasado año al presidir este órgano, pero la actividad que ha estado usted desplegando este mes realmente es extraordinaria. Espero que esta actividad decrezca con la colaboración de los miembros del Consejo y, sobre todo, de los que no son miembros.

32. Quisiera también felicitar al representante de Guyana por la habilidad con que dirigió nuestras deliberaciones el pasado mes de julio, también intenso y rico en acontecimientos, desgraciadamente.

33. Hemos oído la presentación que en nombre de Jordania y de mi país ha hecho el Sr. Nuseibeh de un proyecto de resolución que se hace necesario presentar por la re-

beldía del Gobierno de Israel frente a las decisiones de las Naciones Unidas.

34. Mi delegación, como es sabido, fue autora de lo que acabó siendo la resolución 515 (1982) del Consejo y coautora del proyecto que se convirtió luego en la resolución 516 (1982). Por supuesto que si el Gobierno de Israel hubiera dado cumplimiento a todas las resoluciones que el Consejo ha adoptado a raíz de la reciente agresión contra el Líbano, no estaríamos ahora reunidos ni se estaría produciendo tal número de víctimas que ha alarmado e indignado a la comunidad internacional.

35. El que los observadores de las Naciones Unidas tengan que esperar a que el Gobierno de Israel se reúna para autorizar su despliegue es, a juicio de mi delegación, un escarnio para el Consejo. Hasta se ha llegado a hablar de malos entendidos entre determinadas autoridades israelíes y el General Erskine, cuando lo cierto es que la comprobación de un hecho en el informe del Secretario General [S/15334, párr. 3] —es decir, que para el despliegue de los observadores es esencial la cesación del fuego y la colaboración de las partes— sirve a Israel para tergiversar una vez más la verdad al llegar a decir que el 2 de agosto no se autorizó el despliegue de los observadores porque ello no era aceptable hasta que se reuniera el Gobierno israelí [S/15334/Add.1, párr. 3].

36. ¿Qué queda de la soberanía, la independencia política, la integridad territorial del Líbano para el Gobierno de Israel? Evidentemente, nada.

37. A esta arrogancia, a esta máquina guerrera hay que ponerle freno, y el Consejo debe adoptar las medidas oportunas para lograr dicho propósito. ¡Basta de tanto desafuero y desprecio por las resoluciones del Consejo! ¡Y basta, por encima de todo, de tanta muerte y destrucción que nos son presentadas a diario por los medios de información de este país!

38. Sólo me resta decir que las informaciones que anoche fueron desmentidas sobre la invasión de Beirut, desgraciadamente han sido confirmadas esta mañana.

39. Mi delegación espera que el proyecto de resolución que ha presentado el representante de Jordania en nombre de su país y el mío [S/15343] sea aprobado unánimemente por el Consejo.

40. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

41. Sr. MOUSSA (Egipto) (*interpretación del inglés*): Mi delegación ha tenido oportunidad en una sesión anterior de felicitarlo, Señor Presidente, por asumir su cargo. En el día de hoy deseo felicitarlo una vez más por el manejo eficaz y la acción rápida que ha tenido con respecto a la peligrosa situación que enfrentamos, que está preñada de graves consecuencias.

42. Ayer —o, más bien, en la madrugada de hoy— escuchamos en esta misma sala afirmaciones en el sentido

de que lo que habían informado las agencias noticiosas acerca de la situación en Beirut y la violación de la cesación del fuego no eran más que acusaciones y exageraciones calumniosas. Minutos después, se confirmaron las noticias. Las fuerzas israelíes habían violado la cesación del fuego, se habían desplazado y habían ocupado nuevas posiciones.

43. Las fuerzas israelíes han intensificado su agresión contra la capital del Líbano, los civiles de Beirut, los refugiados de Palestina y los combatientes por la libertad de la OLP.

44. Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, he pedido la palabra hoy para condenar el nuevo ataque israelí en los términos más enérgicos. A este respecto, deseo manifestar que Egipto es una parte sólida del consenso internacional que unánime y categóricamente condena las políticas y prácticas israelíes en Beirut, en el Líbano, sobre la cuestión de Palestina y en el Oriente Medio en general. Nosotros, en Egipto, nos preguntamos qué clase de paz surgiría como resultado de políticas tan irresponsables. Nos preguntamos qué tipo de proceso de paz podría realizarse sometidos a punta de fusil. Nos preguntamos qué tipo de relaciones normales podrían llevarse a cabo en circunstancias tan horribles y a la sombra de políticas tan irresponsables. Nos preguntamos de qué vale o cuáles son los resultados de los esfuerzos diplomáticos que se están realizando en la zona actualmente si se permite que Israel se burle de todas las normas, desprecie todos los esfuerzos y pisotee todos los intentos de alcanzar un arreglo honorable y viable del problema que tenemos ante nosotros.

45. El Gobierno de Egipto opina que la salida de los palestinos de Beirut debe ser una dentro de un conjunto de medidas encaminadas a una solución justa y global y debe realizarse junto con, primero, garantías de seguridad para los palestinos; segundo, el retiro simultáneo de Israel de la zona de Beirut como un paso hacia el retiro total de Israel del Líbano, y, tercero, una medida clara y concreta destinada al reconocimiento de los derechos nacionales palestinos, especialmente el derecho a la libre determinación.

46. Teniendo presente la situación grave a que nos vemos enfrentados, acogemos con beneplácito el proyecto de resolución presentado por España y Jordania [*ibid.*]. Nos sentimos profundamente consternados y alarmados por las atrocidades cometidas por las fuerzas israelíes y por la invasión de Beirut el 3 de agosto. Pedimos que se reafirmen las resoluciones 508 (1982), 509 (1982), 512 (1982), 513 (1982), 515 (1982) y 516 (1982) del Consejo. Pedimos que el Consejo confirme una vez más su exigencia de una cesación del fuego inmediata y permanente y el retiro de las fuerzas israelíes del Líbano. Condenamos a Israel por no haber dado cumplimiento a las resoluciones citadas. Exigimos el pronto retiro de las fuerzas israelíes que avanzaron con posterioridad a las 13.25 horas (hora de verano de Nueva York) del 1º de agosto. Expresamos nuestro reconocimiento por los esfuerzos desplegados y las medidas adoptadas por el Secretario General para dar cumplimiento a las disposiciones de la resolución 516

(1982) y apoyamos que se le autorice a que, como medida inmediata, aumente el número de observadores de las Naciones Unidas en Beirut y sus alrededores. Exhortamos al Consejo a que considere, en caso de incumplimiento por cualquiera de las partes en el conflicto, la posibilidad de adoptar las medidas que estime necesarias y apropiadas en virtud de sus responsabilidades y facultades.

47. Sr. LING Qing (China) (*interpretación del chino*): Ante todo, Señor Presidente, en nombre de la delegación china, deseo expresarle nuestras sinceras felicitaciones por asumir la Presidencia durante este mes. Su sentido de responsabilidad y su capacidad diplomática son de conocimiento de todos nosotros.

48. También quiero expresar nuestro reconocimiento al Sr. Sinclair por los resultados extraordinarios y eficaces logrados por él al presidir los trabajos del Consejo.

49. Desde el 4 de junio, cuando las fuerzas israelíes, ayudadas y apoyadas por los Estados Unidos, lanzaron una invasión en gran escala contra el Líbano, las autoridades israelíes demostraron un total desprecio por las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General al reanudar su séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia, en las que se pedía a Israel que retirara sus fuerzas del Líbano de inmediato y sin condiciones. Esas fuerzas violan a su antojo la soberanía del Líbano, ocupan mediante la fuerza vastos territorios en el Líbano meridional y central, intentan rodear y destruir a la OLP y despliegan decenas de millares de soldados para poner sitio a Beirut, la capital del Líbano.

50. En las primeras horas de esta mañana, las fuerzas del agresor israelí una vez más violaron la cesación del fuego y lanzaron un ataque contra Beirut occidental a través de tres rutas distintas, con gran número de tanques y bajo pesado fuego de artillería. Toda la parte occidental de Beirut está ahora envuelta en humo y llamas, e incontables habitantes inocentes han sido brutalmente asesinados.

51. El pueblo y el Gobierno chinos condenan de la manera más enérgica a las autoridades israelíes por este nuevo crimen bárbaro contra los pueblos palestino y libanes.

52. Tres días han transcurrido desde que el Consejo aprobó la resolución 516 (1982). Las autoridades israelíes han desacatado completamente las exigencias que figuran en dicha resolución de una cesación del fuego inmediata y de la terminación de toda actividad militar. También están dando largas a la respuesta a la decisión de desplegar observadores de las Naciones Unidas para supervisar la cesación del fuego. La razón por la que recurren las autoridades israelíes a tales tácticas dilatorias, obviamente, es que están resueltas a lanzar un ataque en gran escala contra Beirut.

53. La delegación china opina que, frente a tal arbitrariedad por parte de las autoridades israelíes, como ha quedado demostrado por la franca violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, su desprecio

por la autoridad del Consejo, la deliberada conculcación de la soberanía del Líbano y el inhumano asesinato en masa de los pueblos palestino y libanés, el Consejo debe acabar inmediatamente con esto aprobando inmediatamente medidas coercitivas y, de conformidad con las disposiciones del Capítulo VII de la Carta, considerar la aplicación de severas sanciones contra Israel.

54. Toda la comunidad internacional se ha enterado de que mientras las tropas agresoras de Israel siguen aumentando su dominio de la ciudad de Beirut, los Estados Unidos, miembro permanente del Consejo, una y otra vez se ha opuesto a que el Consejo aprobara medidas de condena a Israel por su agresión y con toda clase de pretextos absurdos ha impedido que se aplicara cualquier presión a Israel. Esta conducta de parte del Gobierno de los Estados Unidos de proteger abiertamente a los agresores ha sido —como correspondía— severamente condenada por todos los pueblos del mundo, incluido el pueblo norteamericano.

55. El Gobierno chino cree que las autoridades israelíes deben aplicar las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, poniendo inmediatamente fin a su agresión contra el Líbano y retirando incondicionalmente todas sus fuerzas de ese país y de todos los territorios árabes ocupados desde 1967. Debe respetarse la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano, así como deben restaurarse los derechos nacionales del pueblo palestino. La OLP, la única representante legítima del pueblo palestino, tiene todo el derecho a participar en la solución de la cuestión del Oriente Medio. La tarea más apremiante actualmente es poner fin al ataque contra Beirut por las fuerzas israelíes, levantar el sitio de Beirut y obligar a las fuerzas israelíes a retirarse completamente del Líbano.

56. Con ese ánimo la delegación china se pronuncia a favor del proyecto de resolución que figura en el documento S/15343.

57. Sr. NOWAK (Polonia) (*interpretación del inglés*): En primer término, Señor Presidente, permítame expresarle lo complacida que se siente mi delegación por verlo a usted presidir el Consejo durante este mes. Tenemos plena confianza en su acierto y su extraordinario tacto diplomático, y le prometemos toda nuestra cooperación en el cumplimiento de sus importantes deberes en esta coyuntura difícil de la situación internacional.

58. Deseo al mismo tiempo expresar nuestro reconocimiento por los esfuerzos realizados y la diestra labor cumplida por el anterior Presidente del Consejo de Seguridad, el representante de la Guyana amiga.

59. Estamos reunidos hoy en circunstancias muy particulares y peligrosas. La agresión israelí que se está llevando a cabo en Beirut occidental en flagrante violación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo, está causando pérdidas masivas de vidas y destrucción material comparables a la aniquilación de Varsovia por las tropas nazis durante la segunda guerra mundial. La marcha

de las tropas israelíes se ve también salpicada con la sangre y el sufrimiento de la población de la ciudad sitiada. El Gobierno polaco condena firmemente al Gobierno israelí por esos nuevos crímenes contra los pueblos libanés y palestino.

60. Esos acontecimientos están creando una situación política absolutamente intolerable, dado que el agresor puede continuar sus acciones impunemente y con menosprecio del Consejo. Al mismo tiempo, somos testigos de tácticas dilatorias desembozadas de un miembro del Consejo, el aliado de Israel, que impide una rápida acción del Consejo para detener la agresión y establecer la paz en el Oriente Medio. Seamos francos: esto está dañando toda la imagen del Consejo y su credibilidad.

61. Lo que resulta inadmisibles también es que el representante de Israel en sus declaraciones distorsione repetidamente los hechos, causando confusión en la labor del Consejo. Hoy —15 minutos después de la medianoche— el representante de Israel dijo: “Las fuerzas de defensa de Israel no están entrando en Beirut occidental” [2387a. sesión, párr. 34].

62. Cuando mi delegación dio lectura a un despacho de *United Press International* [*ibid.*, párr. 36], él no sólo mantuvo su posición, sino que además se permitió formular groseras observaciones personales que afectan a la dignidad del Consejo, observaciones, entre paréntesis, repetidas *ad nauseam*. Comprendimos su ira porque los hechos eran brutales y la verdad dolorosa. En otras palabras, el Gobierno israelí y el Embajador israelí mintieron al Consejo. Este hecho pone en tela de juicio también su reputación.

63. En esta situación, es opinión de mi delegación que el Consejo debe actuar más rápida y decididamente. No debe tratar más acerca del fondo del asunto, y por ello mi delegación está dispuesta a suscribir lo que han dicho los oradores que me precedieron, especialmente el representante de España, y también a brindar nuestro apoyo al proyecto de resolución presentado por España y Jordania [S/15343].

64. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de la Organización de Liberación de Palestina, a quien cedo la palabra.

65. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): La verdad es la verdad; y las mentiras son mentiras. Hemos escuchado esto muy a menudo en esta sala; pero, concretamente, ¿quién va a determinar qué es verdad y qué son mentiras?

66. En horas tempranas de esta mañana en esta sala el Goebbels II dijo al Consejo que había sido autorizado a decir que las fuerzas de defensa de Israel no habían entrado en Beirut occidental [2387a. sesión, párr. 34]. Naturalmente, Goebbels II podía estar en lo cierto si esa afirmación la hubiera hecho a las 12.10 ó 12.15 horas de ayer. Pero nos dijo que había estado en contacto con su jefe 10 minutos antes. El asalto había estado llevándose a

cabo a esa hora por lo menos durante 10 horas. Pero los hechos tangibles son la verdad y Goebbels II es solamente un paniaguado y el mentiroso es su jefe. Esto no es una sorpresa: las mentiras, las distorsiones, las falsificaciones y las falsedades son todas ingredientes intrínsecos de las ideologías racistas.

67. Los miembros del Partido Herut y la banda del Ir-gun Zvai Leumi son conocidos por su íntima indentificación con las doctrinas y políticas hitleristas. Pero me referiré a ello en otro momento, aunque estimo que es muy apropiado mencionarlo a esta altura.

68. Los hechos son de público conocimiento y no tomaré el valioso tiempo del Consejo dando lectura a los comunicados militares o a las informaciones de prensa. Debo declarar, sin embargo, que dos divisiones completas de las fuerzas de defensa de Israel —una blindada y otra mecanizada— fueron desplegadas en este último ataque criminal de la junta de Tel Aviv contra Beirut. Obuses prohibidos internacionalmente, sobre todo bombas de fósforo, de fragmentación y en racimo, fueron lanzadas por la artillería israelí de tierra y mar contra la zona residencial de Beirut. La artillería israelí hizo blanco en algunos de los principales hospitales de Beirut, a saber, el Barbeer, Lahoud y el de la Universidad Americana. Desde luego, los daños todavía no se conocen; pero sin duda son grandes y el funcionamiento continuo de esas instituciones vitales corre peligro.

69. Un portavoz de la OLP emitió una declaración en respuesta a las afirmaciones de un portavoz militar israelí y del Ministro de Relaciones Exteriores Shamir, en el sentido de que el ataque no tenía como objetivo ocupar Beirut occidental, sino solamente estrechar el sitio de los palestinos que allí se encontraban. Desde luego, tenemos que pensar por un momento si las zonas del puerto de Beirut, el hipódromo y el museo son o no “baluartes de la OLP”, o si incluso palestinos viven en esas zonas. Por lo que yo sé, se trata de zonas residenciales y sus habitantes en su mayoría son libaneses.

70. Pero, nuevamente, esas son mentiras, y esas mentiras son un indicio del fracaso del ataque israelí y muestran la futilidad de sus amenazas de tener que recurrir a la alternativa militar.

71. Cito ahora de esa declaración de un portavoz de la Organización de Liberación de Palestina:

“El Gobierno libanés, el Sr. Habib, el Gobierno francés y todos nuestros amigos saben que el ataque comienza en el momento en que Israel ha rechazado la resolución 516 (1982) del Consejo y el envío de observadores internacionales, y cuando el enemigo” —Israel— “estima que existe progreso en las negociaciones políticas para una solución de la crisis de Beirut, como fue admitido por el enviado de los Estados Unidos y observado por los Gobiernos libanés, francés y de Arabia Saudita.”

El portavoz agregó:

“La agresión de Israel es un intento irresponsable y descarado para eliminar una solución política y dar razón a las afirmaciones del enemigo de que Israel era capaz de imponer una solución militar. En esto han fracasado.”.

72. Francamente, estamos orgullosos de los logros de los combatientes por la libertad, los defensores de Beirut y los héroes que han terminado con el mito de la superioridad militar israelí.

73. Diversos edificios residenciales, hospitales y hoteles de turistas han recibido ataques directos del bombardeo de la artillería israelí. Los bomberos de Beirut disponen de poca agua para combatir las llamas que consumen las residencias.

74. Los representantes de España y Jordania han presentado un proyecto de resolución que figura en el documento S/15343. Estimamos que se trata de un intento muy importante para que el Consejo asuma sus responsabilidades y tome medidas inmediatas. Deseo simplemente recordar que en horas tempranas de hoy dijimos que el Consejo tenía la responsabilidad de recurrir a todas las facultades que le confiere la Carta, que debía invocarlos con miras a tratar con el agresor y con los portavoces de la fuerza de invasión. Nuestra confianza en el Consejo todavía sigue en pie.

75. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Israel.

76. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): El representante de Jordania, al concluir sus observaciones, nos dijo que no era éste el momento de pronunciar discursos. Por alguna razón él hizo esa afirmación al término de su extensa exposición. También pidió excusas al Consejo y a usted Señor Presidente, por haberse apartado del tema a nuestra consideración. Esto no es extraño en las declaraciones del Sr. Nuseibeh. Durante años hemos estado acostumbrados a ello. Prometo entrar en materia en pocos momentos.

77. El representante de la Unión Soviética ha dirigido nuevamente un ataque contra mi país, como lo hizo esta madrugada. Esto en sí mismo es revelador, porque él ha puesto de manifiesto en el Consejo, a través de su conducta, lo que ha sido evidente para los observadores de la escena del Oriente Medio en todos estos años: que los terroristas no son sino paniaguados en las manos de la Unión Soviética que están siendo usados y explotados por la Unión Soviética en el Oriente Medio, en la misma forma en que la Unión Soviética utiliza a sus secuaces en otras partes del mundo. De manera que deseo agradecer al representante de la Unión Soviética por haber hecho tal circunstancia tan evidente para todos nosotros.

78. El representante de la Unión Soviética fue también lo suficiente bondadoso como para hacer una cita de mi declaración de esta madrugada. Deseo reciprocamente su cortesía. Esto es lo que el representante de la Unión Soviética dijo:

“Mientras los miembros del Consejo de Seguridad examinaban el texto de una posible declaración del Presidente del Consejo de Seguridad, la maquinaria bélica de Israel estaba llevando un ataque contra el Beirut occidental, una invasión en masa.” [2387a. sesión, párr. 15].

Sorpresivamente, el representante de Polonia en forma obediente acompañó las palabras de su amo y formuló una declaración similar en el Consejo esta madrugada, y hoy nuevamente en forma dócil repitió como un loro lo dicho por su amo.

79. Esta declaración del representante soviético, así como también la similar del representante de Polonia, son falsas. Esto es lo que dije esta madrugada y esto es lo que repito ahora, y el hecho de que estos dos representantes hayan estimado conveniente repetir sus falsas declaraciones, no las convierte en veraces.

80. Obviamente, el representante de la Unión Soviética desearía llevarme a una discusión sobre este punto y tratar de obtener alguna aclaración de mi parte. Me limitaré a decir que su declaración fue y es falsa. No iré más allá de eso, porque no me siento obligado por él. A su debido momento, resultará obvio por qué su declaración es falsa y por qué mi refutación de ella es cierta.

81. El representante de la Unión Soviética ha repetido otra vez su llamamiento para el despliegue de observadores en el Líbano y en sus alrededores. El sabe, al igual que los otros miembros del Consejo, que la cuestión que plantea la resolución 516 (1982) del Consejo será discutida en una sesión especial del Gabinete de Israel prevista para mañana. Pero con anticipación a esa reunión quisiera poder informar a mi Gabinete que el representante soviético apoya sinceramente el principio del despliegue de observadores en todos aquellos puntos candentes existentes en el mundo. Permítaseme comenzar con el Afganistán. Ya se lo sugerí esta madrugada al representante de la Unión Soviética. Por alguna razón no obtuve respuesta. Ha llegado la hora de que las Naciones Unidas, mediante un grupo de observadores, pueda vigilar el genocidio que el ejército soviético de ocupación está cometiendo contra el pueblo del Afganistán, así como también acerca de sus bárbaras e inhumanas prácticas de guerra bacteriológica y química que se está llevando a cabo contra el pueblo de ese país, que aparentemente ellos están usando como conejillos de Indias, como un campo de ensayo.

82. Invito una vez más al representante de la Unión Soviética a expresarnos la disposición de su país con respecto al despliegue de tales observadores. El estaría entonces en mucha mejor posición para hacer llamamientos con respecto a otras regiones del mundo.

83. El representante de la Unión Soviética afirmó también que mi país estaba proscribiéndose él mismo del seno de la comunidad internacional. Lo invitaría a ser muy cauteloso al formular observaciones de este tipo. Se ha reconocido —como tuve ocasión de observar— que mi país no disfruta del poder de veto que en este Consejo tie-

ne la Unión Soviética, como resultado de lo cual la Unión Soviética ha podido durante años bloquear cualquier resolución que diera expresión a la afrenta internacional que la conducta mundial de la Unión Soviética ha representado desde el fin de la segunda guerra mundial. Me permito sugerirle, Sr. Ovinnikov, que usted haría mejor en no plantear la cuestión de quién está proscribiéndose a sí mismo del seno de la comunidad internacional.

84. El representante de Jordania me ha hecho el honor de verme en la televisión en mi aparición en las horas tempranas de hoy. Le agradezco por ello. Lamento que, quizás debido a la hora temprana en que ello ocurrió, él no haya podido reflejar exactamente en su declaración lo que yo dije durante la emisión.

85. Todos somos conscientes de la necesidad de llevar la paz —una paz esperada durante tanto tiempo— a nuestra región assolada por la guerra, y fue teniendo ello en mente que nos convertimos en partes en los acuerdos de paz del Oriente Medio concertados dentro del marco de Camp David, que indicaron el camino para la paz en el Oriente Medio.

86. Sr. Nuseibeh: su país fue invitado a sumarse al proceso de paz y su país debiera haber participado en él, dado que es el Estado árabe palestino; pero su país decidió boicotear ese proceso de paz, de modo que usted viene ante el Consejo y pretende ignorar acontecimientos de años recientes, no solamente el proceso de paz en el Oriente Medio, sino también acontecimientos que precedieron a ese proceso.

87. Usted dice que en el Líbano hay 600.000 refugiados palestinos. Lo que usted olvida, Sr. Nuseibeh, es el hecho de que en el Líbano también hay y ha habido durante unos 12 años una gran cantidad de terroristas armados de la OLP. ¿De dónde vinieron? Gustosamente le cedería ahora la palabra si estuviese usted dispuesto a decir a los miembros del Consejo de dónde vinieron. Usted lo sabe perfectamente bien. Hubo ciertos ligeros malentendidos en septiembre de 1970 como resultado de los cuales ellos decidieron que ya no querían disfrutar por más tiempo de la hospitalidad de su país. Lo sé. Y ustedes quedaron profundamente ofendidos cuando ellos se fueron. Ustedes los arrojaron en el Líbano y, de esta forma, salvaron a su propio país. Esto fue, básicamente, lo que dije hoy temprano, en mi declaración en la televisión.

88. Usted, su país y su Gobierno saben exactamente quiénes son los terroristas y de lo que son capaces, y también lo saben los otros países árabes. El Líbano era demasiado débil para resistir la visita de ellos y ha pagado un alto precio por ello.

89. ¿Qué tipo de cinismo lo anima para venir usted aquí y hablar en apoyo de los terroristas que casi derribaron a su Gobierno y a quienes ustedes expulsaron de su país, salvando de esa forma su estabilidad? Esta es la verdad simple y pura, conocida de todos, y ningún tipo de retórica o embellecimiento podrá cambiar esos hechos.

90. También se sintió usted ultrajado por el hecho de que ciertos hoteles de Beirut hayan sido bombardeados

en el curso de las hostilidades. Por supuesto, en cualquier parte es lamentable que en tiempos de guerra los civiles se vean envueltos en forma involuntaria en esas hostilidades y en dificultades, como fue muy lamentable en septiembre de 1970 cuando la legión árabe jordana, bombardeó el Hotel Intercontinental en Ammán, donde se encontraban en esos momentos cientos de periodistas, todo porque era uno de los baluartes de los terroristas. No responsabilizamos a su Gobierno por aquello. Comprendimos las limitaciones bajo las cuales operaba su Gobierno en esa oportunidad: estaba ocupándose de criminales que habían tomado rehenes a aquellos civiles, como han tomado en rehén al pueblo del Beirut occidental.

91. El representante de España lanzó un apasionado llamamiento y se presentó como genuino filántropo. Creo que su indignación no sonaría tan hueca si no hubiera sido por el hecho de que en cierta medida no logró dar expresión a su interés humanitario por el pueblo del Líbano durante todos estos años. Si me equivoco, desearía que se me corrigiese, pero invito al representante de España a señalar al Consejo, en detalle, cuándo y dónde deploró la suerte y la situación difícil del pueblo del Líbano desde 1975, cuando 100.000 libaneses fueron asesinados en masa por los sirios y los terroristas; 300.000 fueron heridos y más de un millón fueron desplazados. Por mi parte, no recuerdo ninguna declaración humanitaria del representante de España en el Consejo condenando esos ultrajes.

92. El representante de España habló de arrogancia. Me pregunto dónde está la arrogancia. Permítaseme decir tan sólo que no creo que el fanatismo, la hipocresía y el cinismo debieran convertirse en los pilares de la política exterior y de las declaraciones que se hacen en el Consejo.

93. El problema ante nosotros es muy sencillo y directo, a pesar del hecho de que algunos miembros del Consejo trataron de oscurecerlo y se dejaron arrastrar por su propia retórica. Como se ha señalado correctamente en muchas ocasiones en el Consejo y en otras partes, el problema reside en que los terroristas han tomado rehén a la población civil de una ciudad importante en lo que debe considerarse como la mayor operación de ese tipo en la historia. Ha llegado el momento de que los terroristas comprendan que se ha terminado el juego. Tienen que abandonar Beirut y tienen que abandonar el Líbano. Ese es también el deseo del Gobierno y el pueblo del Líbano. Y todos los que han visitado esas partes del Líbano que en semanas recientes se han visto aliviadas de la presencia terrorista saben perfectamente bien qué tipo de sufrimiento queda detrás para esos civiles que durante siete años se vieron obligados a brindar su hospitalidad a los terroristas. Pero los terroristas no quieren salir de Beirut, y están ideando todo tipo de tácticas dilatorias para eludir lo inevitable.

94. Hicimos una oferta sumamente generosa: estamos dispuestos a permitirles salir. Esa es una oferta sin precedentes en los anales de la humanidad. Cualquier otro país, incluidos los que están representados alrededor de esta mesa, no hubiera permitido que esos criminales saliesen libremente. Estamos dispuestos a hacerlo no porque

se lo merezcan; ellos no lo merecen. Ellos, Sr. Ovinnikov, se han colocado al margen de la comunidad internacional. No se lo merecen, pero esa generosa oferta se hizo por una razón y exclusivamente por una razón: para salvar tantas vidas como sea posible a ambos lados de la Línea Verde, vidas libanesas, vidas de árabes palestinos y vidas de israelíes. Este es un enfoque verdaderamente humanitario, y no el enfoque cínico y fanático que se ha puesto tan de manifiesto aquí.

95. Pero los terroristas deben irse, y cuanto más pronto mejor para todos nosotros. Ellos no deben sentar condiciones; no están en situación de sentar condiciones. Debieran estar agradecidos por el hecho de que estamos dispuestos a seguir adelante con esta oferta generosa de dejarlos salir y salvarles la vida.

96. Ese es el problema real, y no se lo debiera oscurecer ni ofuscar aquí mediante todo tipo de acrobacias y tácticas dilatorias. Los miembros del Consejo se dan cuenta de ello. ¿Por qué entonces, quisiera preguntar, se ocultan detrás de todo tipo de cortinas de humo?

97. Sr. DE PINIES (España): No me extrañan las declaraciones que formula el representante de Israel, porque nos tiene acostumbrados a ellas continuamente. Me gustaría que el representante de Israel releyera las declaraciones que ha formulado anteriormente el representante de Egipto; ahí aprenderá muchas cosas de un Estado que tiene relaciones con Israel.

98. Quisiera recordar al representante de Israel que no hace falta que utilice cortinas de humo para disimular la verdad. El Gobierno de Israel es el invasor en el Líbano. Mi delegación ha mantenido, mantiene y mantendrá excelentes relaciones con todos los países árabes. No hace falta en absoluto que pretenda usted sembrar cizaña entre ellos y nosotros, porque no le va a servir de nada y va a perder usted el tiempo miserablemente. Quisiera decirle que si los palestinos se encuentran en el Líbano, no es más que pura consecuencia de la expulsión que ustedes hicieron de un pueblo masivamente, a quien le robaron sus casas, sus hogares y lo expulsaron de su propio territorio.

99. Por eso quiero recordar al representante de Israel que no se trata de que el pueblo palestino, por haber sido expulsado de su casa, que ha sido secuestrada, tenga que acudir a sus hermanos para que le den acogida. El pueblo palestino tiene mucho derecho a regresar a su territorio, y por mucho que se empeñen ustedes en llamarle Judea, Samaria, y como quieran ustedes llamarle, le aseguro a usted que eso es Palestina y en ese territorio se constituirá un Estado en el día de mañana.

100. Quisiera además recordar al representante de Israel, ya que ha olvidado el Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas, por lo menos el Artículo 24, que dice:

“A fin de asegurar acción rápida y eficaz por parte de las Naciones Unidas, sus Miembros confieren al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de

mantener la paz y la seguridad internacionales, y reconocen que el Consejo de Seguridad actúa a nombre de ellos al desempeñar las funciones que le impone aquella responsabilidad.”.

101. Es decir, cuando nosotros hablamos colectivamente aquí, estamos hablando en nombre del representante de Israel. Sépalo usted bien. Y no olvide el Artículo 24 de la Carta, que es muy importante a estos efectos.

102. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Jordania, quien desea hacer uso de la palabra en ejercicio de su derecho a contestar.

103. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): El representante de Israel ha sugerido que en mi declaración anterior me había apartado del tema —el tema sumamente grave— que estamos tratando ahora. Desearía retractarme, en realidad lo que dije no fue una disgresión: lo que quise hacer fue sencillamente dar prioridad en mi intervención al holocausto que Israel viene perpetrando contra los pueblos libanés y palestino durante los últimos dos meses. Los israelíes ya han destruido todas las importantes ciudades antiguas del Líbano y ahora prácticamente han completado la destrucción de su capital, Beirut.

104. Me referí a lo que dijo el Alcalde de Belén porque ello es muy pertinente al segundo holocausto —es decir, el holocausto israelí-nazi— que se está perpetrando ahora. Es tan pertinente porque, mientras se está perpetrando el holocausto en escala masiva en el Líbano, el objetivo principal e inmediato es desviar la atención y la opinión mundiales de la inexorable destrucción y extinción en curso del pueblo palestino en los territorios ocupados y en la dispersión. Hay cuatro millones de palestinos bajo ocupación o en dispersión.

105. El representante de Israel debe saber que Israel nació como resultado de una resolución de las Naciones Unidas [*resolución 181 (II) de la Asamblea General*], aun cuando teníamos una mayoría de dos tercios en Palestina. Debe saber que eso fue como un regalo que se hizo a los israelíes por las Naciones Unidas en las que en aquel entonces estaba representada una minoría de la comunidad de naciones. Ese regalo se hizo con la condición del establecimiento del Estado árabe palestino, que no sólo habría incluido lo que ahora se llama el Jerusalén árabe —una parte diminuta de Jerusalén— sino también todos los barrios árabes del Jerusalén occidental, que constituyen dos tercios de esa parte de Jerusalén.

106. Si el representante de Israel leyera sólo el informe del Juez Fitzgerald, Presidente de la Corte de Justicia, sabría qué se asignó a los palestinos autóctonos de Jerusalén. Además, ese Estado palestino debió haber incluido la Galilea occidental, esa misma Galilea de la que fueron expulsados los 600.000 refugiados que ahora están siendo perseguidos y asesinados en el Líbano. Seguramente, él tiene que saberlo.

107. Las Naciones Unidas adoptaron ya una decisión en 1948 mediante la resolución 194 (III) de la Asamblea Ge-

neral, que estableció en forma obligatoria que los refugiados palestinos, sea en el Estado palestino o en el Estado judío, tenían el derecho inalienable a regresar a sus hogares y sus tierras, y que debía pagarse una compensación a cualquiera que, por un motivo u otro, no quisiera optar por el regreso. No creo que hubiera un número significativo de refugiados que no quisieran volver a sus hogares.

108. El representante de Israel ha optado por hablar de los acuerdos de Camp David. No voy a discutir aquí los acuerdos de Camp David en lo relativo al problema egipcio-israelí. Me estoy refiriendo a esa parte de los acuerdos de Camp David que se relaciona con la solución del problema palestino. ¿Qué encontramos allí? No solamente una violación flagrante de las resoluciones de la Asamblea General a las que ya me he referido, sino también una violación flagrante de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, que sancionan en forma obligatoria la inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza y el retiro de las fuerzas israelíes de los territorios que ocuparon en 1967. El Consejo sabe muy bien que el Secretario General designó a un enviado especial, el Embajador Gunnar Jarring, quien mantuvo un diálogo entre sordos, porque los israelíes no estaban dispuestos a ceder un solo centímetro cuadrado de esos territorios ocupados. Por el contrario, salieron con una idea ingeniosa. Como no sabían qué hacer con los palestinos que permanecían en los territorios ocupados y no deseaban que participasen en su vida política, porque entonces tendrían derecho a voto, se les ocurrió la ingeniosa idea —en 1974, inclusive antes de Begin— de dar a aquellos palestinos que todavía estuviesen allí, hasta el momento en que desaparecieran por el curso natural de la vida, lo que Begin ha definido como autonomía, en el sentido de que tendrían autonomía municipal, y ni siquiera eso, porque ya se había despedido a la mayoría de los alcaldes de las municipalidades debido a que se oponían a la política israelí de anexión *de facto*.

109. Los acuerdos de Camp David asignan a Israel todos los derechos sobre la gente, la tierra, el agua, la política exterior, es decir, sobre prácticamente todo, perpetuando la ocupación israelí de los territorios ocupados, en violación flagrante de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo.

110. En estas circunstancias, deseo informar al representante de Israel que, después de los acuerdos de Camp David, hablé con el Embajador Esmat Abdel Meguid acerca de este problema, y él me dijo que los negociadores israelíes trataron de regatear en torno de la integridad territorial egipcia. El Embajador Esmat Abdel Meguid respondió que si comenzaban a apelar a esas tretas, Egipto podría abandonar las negociaciones. De ese modo obligó a Israel a retirarse de todos los territorios internacionalmente reconocidos de Egipto.

111. ¿En qué parte de los acuerdos de Camp David existe una disposición similar con respecto a los palestinos? Quiero señalar al representante israelí que durante 14 siglos, inclusive bajo el Imperio otomano, hemos sido

legisladores, comandantes de ejércitos. Aún bajo el imperio, cada aldea, cada ciudad de Palestina estuvo representada en el Congreso otomano de Estambul, y las tres cuartas partes de los integrantes del régimen que gobernaba el Imperio eran de nuestro territorio. ¿Y ahora se nos quiere reducir a la condición de funcionarios municipales encargados del sistema de alcantarillado, agua potable y limpieza de las calles? Eso es lo que Begin desea, porque quiere que esas personas, la generación de mayor edad, desaparezcan. Quiere que la generación joven no tenga oportunidades de empleos lucrativos, para que no le quede otra alternativa que irse antes que permanecer allí con sus abuelas sin hacer nada. Resulta evidente para todos cuál es la intención israelí. Yo he citado al Alcalde de Belén, a quien se considera moderado, que prueba más allá de toda duda que inclusive el período de transición de cinco años está destinado a aumentar la confiscación israelí de las tierras palestinas de casi el 40% al 70 u 80%.

112. Por lo tanto, la matanza y holocausto actuales en el Líbano están encaminados, aparte de causar estragos a un país árabe, a desviar la atención mundial del centro de la crisis del Oriente Medio, es decir, la situación y los derechos inalienables del pueblo palestino. ¿Ha dado Israel alguno de esos derechos en los últimos 33 años? ¿Ha acatado Israel alguna resolución del Consejo, incluida la resolución 242 (1967)? ¿Dónde está el ejército israelí actualmente? Se encuentra en cada calle, en cada rincón, en cada colina, en cada camino, en cada empalme de la Ribera Occidental, Gaza y la Jerusalén oriental ocupadas. Esa no es la forma de solucionar el problema, a menos, por supuesto, que Israel quiera continuar la lucha durante generaciones.

113. Hemos hecho todo lo posible por cooperar, no solamente con el Sr. Jarring, sino con todos los enviados, sea de las Naciones Unidas u otros, que han venido hasta nosotros. Les hemos dicho: "Tengamos una paz honorable y justa, pero no al precio de conculcar los derechos inalienables palestinos y mantener la ocupación israelí".

114. El Sr. Blum ha planteado otra vez la cuestión de 1970. Como he explicado más de cien veces, aquí y en otros foros, se trató de una disputa de familia e Israel no tiene absolutamente nada que ver con lo que ocurra dentro de ningún país árabe. Israel es un intruso; esto es algo que nos atañe sólo a nosotros.

115. Además, el pueblo que está luchando ahora en Beirut se compone abrumadoramente de los palestinos autóctonos refugiados que han vivido en el Líbano durante 34 años. Si ha habido alguien que haya acudido en su ayuda o se haya unido a ellos, tanto sea de Jordania como de Siria o de cualquier otro país árabe, es una cosa absolutamente natural.

116. La cuestión del secuestro es otra de las cosas que el representante de Israel cree que se convertirán en creíbles si las repite. Como he dicho ya una cantidad de veces, ¿quién ha secuestrado a quién? Esas personas a las que él está bombardeando y arrojándoles cohetes han vivido en

esos mismos campos por más de 30 años, desde que fueron expulsados de sus hogares ancestrales hace 33 años. ¿Cómo pueden haber secuestrado los campos en que han estado viviendo? Es el ejército israelí, que conquistó el Líbano, el que está tratando de secuestrar a Beirut, luego de haber secuestrado casi la totalidad de la zona meridional. Y sólo Dios sabe si no secuestrarán también al Líbano septentrional. Begin ya ha dicho que lo haría. Ahora le toca al Líbano; mañana podría ser Siria y luego Jordania. Este es el expansionismo al que debe responder la comunidad mundial, y debe hacerlo con eficacia.

117. Para terminar, quiero decir una vez más al representante de Israel que cuando se refiere a Jordania debe emplear su nombre oficial, es decir, el Reino Hachemita de Jordania, y que no está autorizado para llamarlo "el Estado árabe palestino". Creo que ya una vez uno de nuestros ex Presidentes le previno de ello, y debería acatar esa regla.

118. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Aún hay dos oradores que desean ejercer su derecho a contestar. Doy la palabra primero al representante de la Unión Soviética.

119. Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Realmente sentí pena por el representante de Israel cuando escuché su discurso de hoy, por los artilugios engañosos e indefendibles a que debió recurrir cuando se vio llevado por mentiras y trató de abrirse camino a través de esta situación extremadamente embarazosa.

120. El discurso formulado hoy por el representante de Israel reafirma una vez más la verdad de que cuando uno defiende una causa injusta, no puede conservar las manos limpias. Una causa injusta es aquella que uno puede defender solamente mediante artilugios sucios y con las manos sucias. Es eso precisamente lo que trató de hacer el representante de Israel, con la ayuda de un artilugio sucio y con manos que no sólo están sucias, sino que están empapadas de sangre árabe.

121. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra ahora al representante de Israel para que haga uso de su derecho a responder.

122. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): En verdad, en razón de lo avanzado de la hora no corresponde hacer discursos largos, y prometo ser muy breve.

123. Me sentí profundamente conmovido por la compasión que expresó con respecto a mí el representante soviético. Me gustaría decirle que también siento compasión por él, de modo que sintamos pesar mutuo.

124. También sugeriría, Sr. Ovinnikov, que dejáramos de lado la cuestión de quién viene aquí con las manos limpias o no. Espero que eso le resulte agradable.

125. Escuché con la mayor atención la declaración hecha por el representante del Reino Hachemita de Jordania, que es el Estado árabe palestino . . .

126. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Jordania, que desea plantear una cuestión de orden.

127. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): Pido que el representante de Israel llame al Reino Hachemita de Jordania por su nombre, sin ninguna clase de adjetivo, porque ello implica una violación de la Carta de las Naciones Unidas.

128. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tomo nota de la cuestión de orden planteada por el representante de Jordania.

129. En mi carácter de Presidente del Consejo no deseo —y creo que no tengo derecho a ello— coartar el derecho a la libre expresión aquí. Sin embargo creo que tendré el más fuerte apoyo de los miembros del Consejo si pido a los representantes que observen la debida cortesía y, en particular, que se dirijan a todos los Estados por los nombres por los que son habitualmente conocidos en la práctica de las Naciones Unidas. Lo digo como una esperanza de mi parte y en nombre de los miembros del Consejo.

130. A esta altura doy otra vez la palabra —habiendo tomado nota de que dijo que iba a hablar en forma muy breve— al representante de Israel.

131. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): Creí que había empleado el nombre oficial completo del Estado que representa el Embajador Nuseibeh, mucho más completo que el que se indica en su rótulo, que dice solamente “Jordania”. Dije “el Reino Hachemita de Jordania”, y luego agregué una característica que entiendo es verdadera: que es el Estado árabe palestino. Pero empleé el nombre completo.

132. Espero, Señor Presidente, que la esperanza que usted acaba de expresar encuentre eco favorable entre todos nuestros colegas aquí presentes, que tienen el hábito de emplear toda clase de epítetos cuando se trata del nombre de mi país.

133. No puedo entender muy bien por qué el representante de Jordania —el Reino Hachemita de Jordania— se molesta siempre cuando yo denomino a su país como el Estado árabe palestino. En su declaración de hoy aquí hubo un pasaje muy revelador. Preguntó: ¿Vamos a vernos reducidos a ser barrenderos?, hablando en la primera persona del plural cuando se refería al régimen autónomo que subyace en el marco de paz establecido por los acuerdos de Camp David para el Oriente Medio. ¿De quién hablaba? Es evidente, razonable y justificado que se refería a los árabes palestinos. Por supuesto que no estoy de acuerdo con el tenor de la pregunta, pero sí con su afirmación de que, como representante de Jordania, habla en nombre de los árabes palestinos.

134. Pues bien: si él puede decirlo, ¿por qué se me va a impedir a mí el hacerlo? Es la verdad.

135. Luego se nos dijo que lo que ocurrió entre el Gobierno de Jordania y los terroristas de la OLP en Ammán

y en otras partes de Jordania en septiembre de 1970 fue un “asunto de familia”, que “sólo nos importa a nosotros”. Cito al representante del Reino Hachemita de Jordania: “Nos importa sólo a nosotros”, los demás no deben intervenir.

136. Señor Embajador —y lamento mucho que tengamos siempre que conversar a través de la mesa; sería mejor entablar negociaciones directas, como buenos vecinos—, ojalá fuera una cuestión familiar, pero no lo es. La organización terrorista que ustedes crearon es un problema para el mundo entero. Este pequeño Frankenstein que circula con el nombre de OLP, que fue creada por ustedes, por la Liga de los Estados Arabes y no por los árabes palestinos, se ha convertido en una gran fuente de tirantez internacional, principalmente debido a que goza del apoyo de una gran Potencia, que la ha estado financiando, entrenando, equipando con todas las armas que posee y apoyándola diplomáticamente y de otras maneras.

137. Así, desgraciadamente, este puntal del terrorismo internacional ya no es más una cuestión familiar. Ojalá lo fuera.

138. Usted se refirió nuevamente a la resolución de las Naciones Unidas de 1947 [*resolución 181 (II) de la Asamblea General*]. Usted sabe, Señor Embajador, que en ese momento, los países de la Liga de los Estados Arabes, incluido el suyo, que entonces se llamaba Transjordania, rechazó esa resolución y se propuso destruirla por la fuerza de las armas. Hay resoluciones oficiales de la Liga de los Estados Arabes en ese sentido. Y se dispone de información de las Naciones Unidas que apoya plenamente mi afirmación.

139. ¿Por qué tratar de volver a escribir la historia? Debemos convenir que esto corresponde al representante de la Unión Soviética. En su país, la historia se vuelve a escribir constantemente y hasta las páginas de la *Bolshaya Sovietska Encyclopaedia* —la Gran Enciclopedia Soviética— periódicamente se hacen trizas y se sustituyen por páginas nuevas para adecuarse a las necesidades cambiantes de la política exterior soviética y, podría añadir, la política interna soviética. No tenemos por qué caer en tales prácticas. Sabemos la verdad; estoy seguro de que usted la sabe. Su país se contó entre los que destruyeron por la fuerza de las armas la resolución de la Asamblea General de noviembre de 1947.

140. Usted mencionó también la cifra de 600.000 árabes palestinos refugiados en el Líbano. Que yo sepa, no se ha levantado ningún censo. Lo cité a usted, sabiendo plenamente que las cifras estaban aparentemente infladas, como lo son en otras partes. Pero esto no es pertinente ahora en esta discusión. El problema que tenemos no es la presencia de los refugiados árabes palestinos en el Líbano. Cualquiera sea su número. El problema ha sido siempre el de la presencia de más de 15.000 terroristas armados, y hagamos una clara distinción entre los dos, pese al hecho de que los terroristas se traten de identificar con los árabes palestinos. Hasta qué punto esa identificación se justifica quedó claramente evidenciado la semana pasada,

cuando las Naciones Unidas emitieron un comunicado de prensa en el sentido de que la OLP estaba impidiendo la llegada de suministros alimenticios a los refugiados árabes palestinos [2385a. sesión, párr. 167]. Eso en cuanto a la identificación entre ambos.

141. Quisiera ahora decir unas pocas palabras a mi distinguido y estimado colega de España. Le agradezco profundamente que haya señalado a mi atención el Artículo 24 de la Carta. Como él sin duda sabe, no ignoramos totalmente las disposiciones de la Carta. Después de todo nuestro país se convirtió en Miembro de las Naciones Unidas unos pocos años antes de que su país lo hiciera. El trató en dos o tres frases de volver a escribir la historia del conflicto árabe-israelí. Lo invitaría a abstenerse de hacerlo. No le hace ningún bien a él ni a su gran país. La pregunta que le hice, sin embargo, sigue en pie: ¿dónde estaba usted, Sr. de Piniés, durante los últimos ocho años, cuando la agonía y la tragedia del pueblo del Líbano se desarrollaba frente a un mundo insensible e indiferente? No quisiera creer que estaba usted haciendo la siesta continuamente durante los últimos ocho años.

142. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Evidentemente yo era demasiado optimista hace un rato cuando hablé de que quedaban dos oradores. A esta altura tenemos tres oradores más. Pero, antes de concederles la palabra, debo decir que he recibido una solicitud de un miembro del Consejo para plantear una cuestión de orden. Por lo tanto, concedo la palabra al representante del Reino Unido para una cuestión de orden.

143. Sr. WHYTE (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Perdóneme, Señor Presidente: No estoy seguro de si se trata realmente de una cuestión de orden, pero mi delegación ha tratado de escuchar en este debate lo que pensábamos se había solicitado originalmente, es decir, una cierta aclaración o explicación de la afirmación del representante de Israel formulada al Consejo en horas de la madrugada en el sentido de que las fuerzas de defensa de Israel no habían penetrado en Bierut occidental. Sin embargo, eso es lo que no hemos escuchado: ni aclaración, ni explicación.

144. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tomo nota de la cuestión planteada por el representante del Reino Unido. No ha solicitado una decisión de la Mesa ni ha planteado una cuestión de orden. Por lo tanto, vuelvo a la lista de oradores y doy la palabra al representante de la Organización de Liberación de Palestina.

145. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, con su permiso cederé mi lugar en la lista de oradores, a fin de obtener una respuesta a la pregunta planteada por el representante del Reino Unido.

146. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Observo la buena voluntad del representante de la Organización de Liberación de Palestina. Pero considero que en interés del debido orden —ya que no se me ha solicitado que tome una decisión sobre una cuestión de orden— si él

desea ceder su lugar en este momento, me veré obligado a conceder la palabra al siguiente orador inscrito, el representante de Jordania.

147. En consecuencia, si el deseo del representante de la OLP en esas circunstancias es ceder su lugar, concederé la palabra al representante de Jordania.

148. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): Así lo hago, Señor Presidente.

149. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): Sé que a lo que se ha referido el representante del Reino Unido es el problema primordial y el que enfrentamos hoy, a saber, si Israel ha iniciado un ataque general contra Beirut o no. Sin embargo, creo que debo poner en claro algunas cuestiones.

150. El representante de Israel dice que Jordania es el Estado árabe palestino y que yo sé que eso es así, pero debo decirle muy firmemente que él está tremendamente equivocado. Jordania ha existido, con su propio pueblo, durante 3.000 años. La razón por la cual yo dije “nosotros” fue que después que Israel había devorado cuatro quintas partes de Palestina, los representantes de la Ribera Occidental y de la Ribera Oriental entraron en una unidad en término de total igualdad, y que la ley de unidad de 1950, aprobada unánimemente por el Parlamento, estipuló que esta unidad existía hasta la solución de la cuestión de Palestina, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y la reivindicación de los derechos palestinos. De manera que cuando yo hablo de la Ribera Occidental lo hago dentro del contexto de esa unidad antes de que fuera ocupada en 1967.

151. Esa misma declaración figura en el Acuerdo de Armisticio General¹ de 1949, en el que se establece que nada de lo estatuido en él debe prejuzgar en forma alguna la solución definitiva del problema palestino.

152. El representante de Israel ha dicho que los árabes torpedearon la resolución de 1947 [*resolución 181 (II) de la Asamblea General*]. Es cierto que representantes árabes aquí, en las Naciones Unidas, hicieron declaraciones en el sentido de que se oponían al desmembramiento de Palestina, como hubiera hecho el representante de cualquier país unificado. Pero quienes torpedearon la puesta en práctica de esa resolución fueron las pandillas Haganah, Irgun y Stern, que comenzaron a lanzar ataques salvajes contra el pueblo palestino y obligaron a casi un millón de personas a abandonar sus hogares después de las matanzas bárbaras que todos los miembros del Consejo conocen de sobra.

153. El representante de Israel dijo que la OLP no fue creada por el pueblo palestino. Está equivocado. Fue creada por los representantes del pueblo palestino en 1964, y su establecimiento se llevó a cabo en Jerusalén, en el Hotel Intercontinental, en el Monte Scopus. Su objetivo era dedicarse a la cuestión palestina y a la redención de los derechos palestinos, de conformidad con las resolu-

ciones de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los derechos inalienables del pueblo palestino. La mitad del Parlamento jordano de entonces, gente de la Ribera Occidental, eran miembros del Congreso Nacional Palestino. Yo asistí a ese Congreso. Todos allí eran palestinos, y en sus comienzos abarcó el espectro más amplio de la sociedad y pueblo palestinos.

154. Sr. DE PINIES (España): Quisiera contestar al representante de Israel que me gustaría que en alguna ocasión pudiera presentar alguna queja en el Consejo por alguna agresión que hubiese recibido.

155. Resulta innecesario decir que la cantidad de violaciones que ha cometido Israel y las agresiones perpetradas contra los Estados vecinos, en la práctica han mantenido al Consejo continuamente reunido y durante los últimos años, efectivamente, no he tenido tiempo de dormir la siesta.

156. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de Israel.

157. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): El representante del Reino Hachemita de Jordania se refirió al Hotel Intercontinental. Deseo corregir su manifestación: está en el Monte de los Olivos, no en el Monte Scopus. Como él sabe, el Hotel Intercontinental fue establecido en el emplazamiento de las tumbas judías en el antiguo cementerio judío del Monte de los Olivos, durante la ocupación jordana de la parte oriental de Jerusalén entre 1948 y 1967.

158. Me sorprendió oír que el Reino Hachemita de Jordania ha existido durante 2.000 años. Según puedo yo recordar, Transjordania fue establecida como Estado independiente en 1946 y posteriormente cambió su nombre por el de Jordania. Dicho país fue establecido en el 77% del territorio de Palestina.

159. Tengo muy poco que decir en respuesta a la pregunta del representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que él caracterizó como cuestión de orden. Creo que la respuesta a este interrogante puede encontrarse en mi primera declaración de hoy, cuando dejé muy en claro que las afirmaciones formuladas anoche y hoy por los representantes de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Polonia no son ciertas.

160. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): El Hotel Intercontinental, en el Monte de los Olivos, no fue construido en un cementerio judío. Sucede que la Fundación Islámica alquiló un terreno al pie del Monte. Ese arrendamiento caducó hace 15 ó 20 años. Por lo tanto, el lugar en que se construyó el Hotel Intercontinental nunca fue un cementerio judío.

161. El representante de Israel habló de Jordania. Independientemente de su nombre, como él sabe muy bien, Jordania estableció un gran Estado, el Estado nabateo. En árabe fue siempre conocido como Ajnad Al-Urdum. En otras palabras, era una provincia. Todos nosotros éra-

mos provincias de conglomerados más grandes. Toda la zona —Palestina, Jordania, Líbano o Siria— se llamó Siria. Es decir que, cualesquiera fueran los conglomerados que hayamos establecido —como ha hecho todo el mundo, como han hecho los Estados Unidos—, la tierra pertenece al pueblo de Jordania, que ha existido allí en diversas formas, unido o no. Nosotros estamos siempre en favor de la unidad; todos aspiramos a la unidad árabe. Siempre estuvo allí; su pueblo es su pueblo, y el pueblo palestino es el pueblo de la Palestina bajo Mandato. El representante de Israel sabe perfectamente dónde se encuentra.

162. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy la palabra al representante de la Organización de Liberación de Palestina.

163. Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): Por lo menos, se ha recordado al Consejo la razón de ser de uno de los Miembros de las Naciones Unidas. Esa misma razón de ser se aplica también al Estado soberano e independiente de Palestina.

164. No era necesario enviar 120.000 soldados israelíes para cometer un acto de agresión contra el Estado soberano del Líbano. Los palestinos no están allí por su elección y están dispuestos a marcharse. Solamente citaré lo que el representante del Líbano dijo al Consejo el 29 de julio:

“Por lo tanto, si se nos preguntase adónde deberían ir los palestinos, nosotros y los palestinos sólo tenemos y podemos dar una sola respuesta: a Palestina.” [2385a. sesión, párr. 12.]

165. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante del Líbano.

166. Sr. TUÉNI (Líbano) (*interpretación del inglés*): Se trata de una cuestión de orden.

167. Me siento extremadamente reconocido a todos aquellos que hablaron hoy. Sin embargo, dado que este debate se va a reanudar, deseo recordar a quienes puedan tomar parte en la sesión de esta tarde que el tema de nuestro orden del día es el Líbano y la situación allí reinante, y no Besarabia, Nabatiya o Prusia oriental. Mi país todavía merece que la atención se concentre en su situación y en su problema.

168. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Estoy seguro de que se ha tomado debida nota de las palabras del representante del Líbano.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.

NOTA

¹ Acuerdo de Armisticio General entre el Reino Hachemita de Jordania e Israel, *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, cuarto año, Suplemento Especial No. 1*, art. II, párr. 2.